



ANUNCIO

Habiéndose detectado error material, en el anuncio publicado en el BOP Sevilla núm. 123, de fecha 29 de junio de 2026, relativo a la selección en propiedad, de dos plazas de Auxiliar Administrativo/a por existencia de plazas vacantes (OEP 2022 y 2023), por turno de discapacidad, mediante el sistema de oposición, cuyas Bases fueron publicadas en el BOE núm. 305, de fecha 20 de diciembre de 2025, y habiéndose publicado en el BOP Sevilla núm. 108, de fecha 08 de junio de 2026, el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos en el citado proceso de selección, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases 7ª, 9ª y 10ª, y a los efectos de realizar el primer ejercicio previsto, de la oposición, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

DISPONGO

DONDE DICE:

ÚNICO.- Convocar a los personas aspirantes admitidos definitivamente para la realización del primer ejercicio de los previstos en la Oposición, en el lugar y fecha indicados:

FECHA: LUNES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

HORA: 10:30

LUGAR: Biblioteca Pública José Saramago - sito en Avda. de las Américas, s/n. 41927 – Mairena del Aljarafe (Sevilla).

DEBE DECIR:

ÚNICO.- Convocar a los personas aspirantes admitidos definitivamente para la realización del primer ejercicio de los previstos en la Oposición, en el lugar y fecha indicados:

FECHA: LUNES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

HORA: 10:30

LUGAR: Biblioteca Pública José Saramago - sito en Plaza de las Naciones, Torre Norte s/n. 41927 – Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Asimismo, se recuerda a los personas aspirantes que el primer ejercicio consistirá en la contestación por escrito, de un cuestionario de 50 preguntas tipo test con tres respuestas alternativas, de la que sólo una será la respuesta correcta, propuesto por el Tribunal Calificador para cada materia de las que figuren en el temario que se determina en el Anexo I de esta convocatoria. El cuestionario que se proponga tendrá 10 preguntas más de reserva, claramente identificadas como tales, las cuales sólo serán valoradas y sustituirán por su orden a las preguntas que en su caso pudiera ser objeto de anulación.

Los aspirantes dispondrán de 75 minutos para la realización de este ejercicio.

Los personas aspirantes deberán acudir y acreditar su identidad (mediante la presentación de DNI, NIE o Pasaporte) y portar bolígrafo azul o negro.

Mercades Pareda Pérez (1 de 1)
Mairena del Aljarafe, Sevilla
Fecha Firma: 19/09/2026
HASH: 6721a643d42072251c57087e6d3b1c2



Cod. Validación: XSQ4STCQMP5KTKW2N6QWID7KRL
Verificación: <https://mairenaelaljarafe.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

Mercedes Perejón Pérez.



Cód. Validación: XSQ4STCOMPSKTWK2N6OWD7KRL
Verificación: <https://mairenaelajarafe.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

